

## ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Concurso número 139.  
Clase de convocatoria: Concurso.  
Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad.  
Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología».  
Número de plazas: Dos.

## Titulares

Presidente: Moreno García, Benito. Catedrático de la Universidad de León.  
Vocal primero: Torija Isasa, María Esperanza. Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal segundo: Hernández Cruza, Pablo Eladio. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal tercero: Mañes Vinuesa, Jorge. Profesor titular de la Universidad de Valencia.  
Vocal Secretario: García López, María Luisa. Profesora titular de la Universidad de León.

## Suplentes

Presidente: Rivas Gonzalo, Julián Carlos. Catedrático de la Universidad de Salamanca.  
Vocal primero: Sanz Pérez, Bernabé. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal segundo: Díez Marqués, Carmen. Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.  
Vocal tercero: Prieto Palomino, Carlos. Profesor titular de la Universidad de Granada.  
Vocal Secretario: Santos Buelga, Celestino. Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

**3285** *RESOLUCION de 21 de enero de 1988, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Profesor titular de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 29 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de agosto), una plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Personalidad, Evaluación y Tratamientos», Departamento al que está adscrita: Psicología.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Terapias de grupo (código UNESCO 6103-04). Clase de convocatoria: Concurso.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Salamanca, 21 de enero de 1988.—El Rector, Julio Feroso García.

**3286** *RESOLUCION de 26 de enero de 1988, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de Profesorado convocadas por Resoluciones de 24 de abril de 1987 y 8 de septiembre de 1987.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fechas 24 de abril y 8 de septiembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo y 29 de septiembre), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Santiago, 16 de enero de 1988.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

## ANEXO

## Profesores titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Plaza número: 403/1987

## Comisión titular:

Presidente: Don Elías Fereres Castiel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ricardo Fernández Escobar, Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Vocales: Don Jesús Fernández González, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Esteban Alcántara Vara, Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba. Doña María Luisa Moreno Barranco, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

## Comisión suplente:

Presidente: Don José Vicente Maroto, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Antonio Martínez Sánchez, Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Fernando Pérez Camacho, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba. Doña Margarita Africa Clemente Muñoz, Titular de Universidad de la Universidad de Córdoba. Don Fernando García Mari, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

## Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD»

Plaza número: 467/1987

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio López Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Luis Tomás Díez de Castro, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Rivero Romero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Mario Pifarre Riera, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Don Enrique Ribas Mirangels, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés S. Suárez Suárez, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Jaime Gil Aluja, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Vicente Tomás González Catalá, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá. Don Emilio Soldevilla García, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco. Don Andrés de Pablo Pérez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

## ÁREA DE CONOCIMIENTO: «PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS»

Plaza número: 474/1987

## Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Fernández Alba, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Vázquez de Castro y Sarmiento, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Linazasoro Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid. Don Federico Correa Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña. Don Heliodoro Piñón Pallarés, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Cataluña.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Alberto Donaire Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don Manuel de las Casas Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Félix Juan Bordes Caballero, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Las Palmas. Don Francisco Javier Carvajal Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Don Manuel Trillo de Leyva, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA ITALIANA»

Plaza número: 469/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Gil Esteve, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Carrera Díaz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don David Romano Ventura, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona. Don Pedro Peira Soberón, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid. Don Domingo Carmona Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Alvar Ezquerro, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Don Vicente Beltrán Pepio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Barcelona.

Vocales: Don Joaquín Hernández Serna, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. Don Luis Rubio García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia. Don Germán Granda Gutiérrez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

**3287** *CORRECCION de errores de la Resolución de 23 de diciembre de 1987, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 13, de fecha 15 de enero de 1988, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 1505, columna A, línea 1.ª del párrafo 8.º, plaza número 34, donde dice: «Área de conocimiento: "Física"», debe decir: «Área de conocimiento: "Física Aplicada"».

En la página 1506, columna A, líneas 1.ª y 2.ª del párrafo 13, donde dice: «Departamento: Psicología Social y Métodos de las Ciencias del Comportamiento», debe decir: «Departamento: En constitución.»

En la página 1506, columna A, líneas 3.ª y 4.ª del párrafo 14, plaza número 75, donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Cuestiones especiales de Psicología Social. Teoría y Método», debe decir: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría y Métodos.»

En la página 1506, columna A, líneas 1.ª y 2.ª del párrafo 15, plaza número 76, donde dice: «Departamento: Psicología Social y Métodos de las Ciencias del Comportamiento», debe decir: «Departamento: Psicología Social y Métodos de las Ciencias del Comportamiento.»

En la página 1506, columna B, líneas 1.ª y 2.ª del párrafo 18, plaza número 92, donde dice: «Área de conocimiento: "Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal"», debe decir: «Didáctica de la Expresión Plástica.»

En la página 1507, columna A, líneas 1.ª y 2.ª del párrafo 1.º, plaza número 93, donde dice: «Área de conocimiento: "Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal"», debe decir: «Música.»

En la página 1507, columna A, líneas 1.ª y 2.ª del párrafo 2.º, plaza número 94, donde dice: «Área de conocimiento: "Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal"», debe decir: «Área de conocimiento: "Música"».

En la página 1507, columna A, línea 2.ª del párrafo 13, plaza número 105, donde dice: «Departamento: En constitución», debe decir: «Departamento: Economía Financiera II.»

En la página 1507, columna A, línea 2.ª del párrafo 14, plaza número 106, donde dice: «Departamento: En constitución», debe decir: «Departamento: Economía Financiera II.»

En la página 1507, columna A, línea 2.ª del párrafo 15, plaza número 107, donde dice: «Departamento: En constitución», debe decir: «Departamento: Economía Financiera II.»

En la página 1507, columna B, línea 2.ª del párrafo 2.º, plaza número 108, donde dice: «Departamento: En constitución», debe decir: «Departamento: Economía Financiera II.»

En la página 1507, columna B, línea 2.ª del párrafo 3.º, plaza número 109, donde dice: «Departamento: En constitución», debe decir: «Departamento: Economía Financiera II.»

En la página 1507, columna B, líneas 2.ª y 3.ª del párrafo 4.º, plaza número 110, donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Psiquiátrica», debe decir «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Psiquiátrica.»

En la página 1507, columna B, líneas 2.ª y 3.ª del párrafo 6.º, plaza número 112, donde dice: «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería», debe decir «Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Enfermería Fundamental.»

En la página 1507, columna B, línea 1.ª del párrafo 20, plaza número 126, donde dice: «Área de conocimiento: "Filología Inglesa y Alemana"», debe decir: «Área de conocimiento: "Filología Inglesa"».

Leioa, 1 de febrero de 1988.—El Rector, por ausencia, el Vicerrector, Luis Lumbreras Fontecha.

## ADMINISTRACION LOCAL

**3288** *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Diputación Provincial de Cuenca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Capataz del Servicio de Vías y Obras de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» número 150, de fecha 16 de diciembre de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de la plaza vacante siguiente:

### Personal laboral

Una plaza de Capataz del Servicio de Vías y Obras. Pruebas selectivas libres.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios, referentes a la convocatoria, se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cuenca, 17 de diciembre de 1987.—El Presidente, Julián Córdoba Huerta.

**3289** *RESOLUCION de 18 de diciembre de 1987, del Ayuntamiento de Santoña (Cantabria), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para 1988.*

Provincia: Cantabria.

Corporación: Santoña.

Número de Código Territorial: 39079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988 (aprobada por el Pleno en sesión de fecha 10 de diciembre de 1987).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Una. Denominación: Sargento.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía local. Número de vacantes: Seis. Denominación: Guardia.

Santoña, 18 de diciembre de 1987.—El Secretario.—V.º B.º El Alcalde.